

X-rite ColorChecker® Color Rendition Chart



M.C.D. 2022

# BOLETIN OFICIAL

ECLESIÁSTICO

DEL

OBISPADO DE MALLORCA.



TOMO XXII.

PALMA.

Imprenta de Villalonga.

1882.

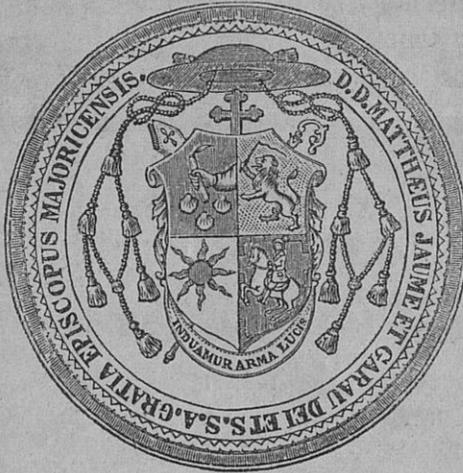


# BOLETIN OFICIAL

ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE MALLORCA.



---

TOMO XXII.

---

PALMA.

Imprenta de Villalonga.

1882.





# BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

## OBISPADO DE MALLORCA.

---

### ASOCIACION DE S. JOSÉ

*para fundar y sostener escuelas gratuitas principalmente nocturnas de doctrina cristiana é instruccion primaria en obsequio de los niños y jóvenes obreros pobres de Palma, bajo la proteccion del Excelentisimo é Ilustrisimo Sr. Obispo.*

---

ESTADO de los fondos de dicha Asociacion durante el año 1881.

Recaudado. . . . .	13.779 rs. 35 cts.
Gastado. . . . .	<u>13.367 » 11 »</u>

Existencia. . . . . 412 » 24 »

*Nuevas suscripciones en 1881.*

	<u>Rvn. Cts.</u>
D. <sup>a</sup> M. A. F. . . . .	4 »
D. Juan Antich Pro. . . . .	2 »
M. I. Sr. D. Lorenzo Despuig . . . . .	20 »
D. Francisco Santaella Pro. . . . .	8 »
M. I. Sr. D. Ramon Riu . . . . .	4 »

## DONATIVOS.

Enero 1881.

	<i>Rev. Cts.</i>	
D. M. A. . . . .	20	»
D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22	»
D. Tomás Sastre . . . . .	40	»
M. I. Sr. D. Luis Barbarin . . . . .	100	»
Por mano de D. Nicolás Oller. . . . .	85	»
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	41	60
Id. de Sta. Cruz. . . . .	64	»
Id. de S. Jaime. . . . .	100	60
Id. de la Almudaina. . . . .	25	»
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	73	80
Id. de S. Miguel. . . . .	48	»
Por mano de D. Andrés Piña. . . . .	2	»

*Febrero.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22	»
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	60	»
Id. de Sta. Cruz. . . . .	64	50
Id. de S. Jaime. . . . .	68	»
Id. de la Almudaina. . . . .	19	»
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	74	»
Id. de S. Miguel. . . . .	36	90
Por mano de D. A. Piña. . . . .	1	»

*Marzo.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22	»
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	54	»
Id. de Sta. Cruz. . . . .	62	20
Id. de S. Jaime. . . . .	87	50
Id. de la Almudaina. . . . .	23	70
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	76	80
Id. de S. Miguel. . . . .	41	70

*Abril.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22	»
D. Tomás Sastre. . . . .	40	»
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	48	»
Id. de Sta. Cruz. . . . .	66	50
Id. de S. Jaime. . . . .	88	»

	<i>Ron. Cts.</i>
Cepillo de la Almudaina. . . . .	19 »
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	78 90
Id. de S. Miguel. . . . .	40 »
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »
D. Luis Vallespir Pro. . . . .	20 »
» Miguel Planes. . . . .	20 »

*Mayo.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
M. I. Sr. D. Luis Barbarin. . . . .	300 »
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	40 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	61 50
Id. de S. Jaime. . . . .	47 40
Id. de la Almudaina. . . . .	23 50
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	76 50
Id. de S. Miguel. . . . .	34 80
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	1,000 »

*Junio.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
D. Tomás Sastre. . . . .	40 »
Cepillo de S. Nicolás . . . . .	50 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	60 »
Id. de S. Jaime. . . . .	89 »
Id. de la Almudaina. . . . .	17 50
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	74 50
Id. de S. Miguel . . . . .	41 50
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »

*Julio.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
Cepillo de S. Nicolás . . . . .	45 »
Id. de Sta. Cruz . . . . .	52 25
Id. de S. Jaime. . . . .	96 75
Id. de la Almudaina. . . . .	26 70
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	76 25
Id. de S. Miguel. . . . .	39 »
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »
D. Ignacio y D. Guillermo Ferragut. . . . .	320 »

	<i>Rev. Cts.</i>
D. <sup>a</sup> María Socías de Fiol. . . . .	20 »
N. . . . .	8 »
Por mano de D. Miguel Maura. . . . .	20 »

*Agosto.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	40 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	47 75
Id. de S. Jaime. . . . .	76 50
Id. de la Almudaina. . . . .	16 50
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	74 50
Id. de S. Miguel. . . . .	40 50
Por mano de D. Tomás Rullan. . . . .	26 25
Por idem de D. A. Piña. . . . .	2 »

*Setiembre.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
D. Tomás Sastre . . . . .	40 »
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	40 25
Id. de Sta. Cruz. . . . .	63 20
Id. de S. Jaime. . . . .	50 30
Id. de la Almudaina. . . . .	16 »
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	74 »
Id. de S. Miguel . . . . .	17 50
Por mano de D. A. Piña . . . . .	2 »
N. N. . . . .	8 »

*Octubre.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	48 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	47 75
Id. de S. Jaime . . . . .	81 80
Id. de la Almudaina. . . . .	24 »
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	71 80
Id. de S. Miguel. . . . .	32 30
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »
N. . . . .	4 »

*Noviembre.*

D. <sup>a</sup> F. P. de F. . . . .	22 »
-------------------------------------	------

	<i>Ron. Cts.</i>
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	45 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	47 50
Id. de S. Jaime. . . . .	87 80
Id. de la Almudaina. . . . .	23 »
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	66 50
Id. de S. Miguel. . . . .	32 80
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »

*Diciembre.*

D.º F. P. de F. . . . .	22 »
D. Tomás Sastre. . . . .	40 »
Cepillo de S. Nicolás. . . . .	55 »
Id. de Sta. Cruz. . . . .	66 50
Id. de S. Jaime. . . . .	98 »
Id. de la Almudaina. . . . .	21 »
Id. de Sta. Eulalia. . . . .	82 »
Id. de S. Miguel. . . . .	36 »
Por mano de D. A. Piña. . . . .	2 »
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	1002 50
D.º Juana Ana Bestad. . . . .	20 »
» Margarita Rosselló. . . . .	42 50
P. D. . . . .	90 50

Resúmen de lo recaudado por suscripciones y donativos desde 1.º Enero á 31 Diciembre de 1881.

Meses.	Suscripciones.	Donativos.
Enero. . . . .	547 rs.	622 rs.
Febrero . . . . .	635 »	345 » 40 cs.
Marzo. . . . .	538 »	367 » 90 cs.
Abril . . . . .	440 »	446 » 40 »
Mayo . . . . .	431 »	1607 » 70 »
Junio. . . . .	689 »	396 » 50 »
Julio . . . . .	516 »	727 » 95 »
Agosto . . . . .	488 »	346 »
Setiembre . . . . .	435 »	333 » 25 »
Octubre . . . . .	423 »	333 » 65 »
Noviembre . . . . .	388 »	326 » 60 »
Diciembre . . . . .	818 »	1578 »
Sumas. . . . .	6.348 rs.	7.431 rs. 35 cs.

De modo que bajando de estas sumas el déficit que hubo en 31 Diciembre de 1880 ó sean 71 rs. 70 cs. y además lo gastado este año por alquileres de casa, gas, pretoleo, papel, libros, plumas, premios ordinarios y extraordinarios etc., que forma un total de 31.367 rs. 11 cts. quedan de existencia para el año venidero 412 rs. 24 cs.

Palma 31 Diciembre 1881.—El Tesorero, Antonio Cladera Pro.

## SAGRADA CONGREGACION DEL INDICE.

DECRETUM.

**Feria II die 5 Decembris 1881.**

Sacra Congregatio Eminentissimorum ac Reverendissimorum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium a SSMO. DOMINO NOSTRO LEONE PAPA XIII Sanctaque Sede Apostolica Indici librorum pravae doctrinae, eorumdemque proscriptioni, expurgationi, ac permissioni in universa christiana Republica praepositorum et delegatorum, habita in Palatio apostolico Vaticano die 5 Decembris 1881 damnavit et damnat, prescripsit proscribitque, vel alias damnata atque proscripta in Indicem librorum prohibitorum referri mandavit et mandat quae sequuntur Opera:

Die Thomas—Encyclica Leo's XIII vom 4 August 1879. Vortrag gehalten zu Bonn am. 14 Februar 1880 von Professor Dr. Peter Knoodt. Bonn 1880. *Latine:* Oratio, quam Professor Dr. Petrus Knoodt die 14 Februarii 1880 circa Encyclicam Thomisticam Leonis XIII die 4 Augusti 1879, Bonnae habuit. Bonnae, 1880.

Anton Günther. Eine Biographie von Peter Knoodt. *Latine:* Vita Antonii Günther. Auctore Petro Knoodt. Vol. 2. Viennae, 1881.

Siciliani Pietro, Professore di filosofia e Incaricato del corso pedagogico nell' Università di Bologna. Sull' insegnamento religioso ai bambini secondo i

dettami della filosofia scientifica. Quarta edizione riveduta ed. aumentata. Bologna, Nicola Zanichelli libraio-editore-tipografo, 1881.

—La scienza nell' educazione. Seconda edizione, interamente rifusa, accresciuta e col ritratto dell' auctore. Bologna, Nicola Zanichelli libraio-editore-tipografo, 1881.

La Religione e i partiti estremi. Studii di Candido Arasieve. Un vol. Lecce. presso l'editore G. Spacciante, 1881.

*Auctor* (Bombelli Rocco) *Operum, quorum titulus*: L'infalibilita del Romano Pontefice ed il concilio ecumenico Vaticano, dialogo fra un teologo ed un razionalista. Milano, 1872.—Storia critica dell'origine e svolgimento del Dominio Temporale dei Papi scritta su documenti originali ed autentici. Roma, 1877, prohib. *Decr. 12 Jul. 1877, ante mortem laudabiliter se subiecit et Opera reprobavit.*

Die et mense praedictis proposita fuerunt sequentia dubia:

1. Utrum libri ad Sacram Indicis Congregationem delati et ab Eadem dimissi seu non prohibiti, censeantur debeant immunes ab omni errore contra fidem et mores.

2. Et, quatenus negative, utrum libri dimissi seu non prohibiti a Sacra Indicis Congregatione, possint philosophice tum theologice citra temeritatis notam impugnari.

Eadem Sacra Congregatio respondit:

Ad 1. Negative.

Ad 2. Affirmative.

Itaque nemo cujuscumque gradus et conditionis praedicta Opera damnata atque proscripta, quocumque loco, et quocumque idiomate, aut in posterum edere, aut edita legere vel retinere audeat, sed locorum Ordinariis, aut haereticae pravitatis Inquisitoribus ea tradere teneantur sub poenis in Indice librorum vetitorum indictis.

Quibus SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO LEONI PAPAE XIII per me infrascriptum S. I. C. á Secretis relatis, SANCTITAS SUA Decretum et dubiorum re-

solutionem probavit, et promulgari praecepit. In quorum fidem etc.

Datum Romae die 28 Decembris 1881.—*Fr. Thomas M. Card. Martinelli*, Praefectus.—*Fr. Hieronymus Pius Saccheri* Ord. Praed., S. Ind. Congreg. a Secretis.—Loco † Sigilli. Die 30 Decembris 1881 ego infrascriptus Mag. Cursorum testor supradictum Decretum affixum et publicatum fuisse in Urbe.—*Vincentius Benaglia* Mag. Curs.

---

## DISCURSO DE SU SANTIDAD Y MENSAJE DEL CARDENAL DI PIETRO.

El día 24 del corriente, víspera de la solemne fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, distribuyó el Padre Santo la Sagrada Comunión a la noble familia pontificia en la Misa, que según costumbre, celebró en su capilla Secreta.

Su Santidad fué asistido en el incruento sacrificio por los ilustrísimos y reverendísimos señores Sanminiatielli, Marinelli, Cataldi, y por sus Capellanes secretos.

La Santidad de Nuestro Señor recibió después en la sala del Trono a los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales.

Su eminencia el Cardenal Di Pietro, decano del Sacro Colegio, con el siguiente notabilísimo Mensaje manifestó a Su Santidad, en nombre propio y en el de sus eminentísimos colegas, las felicitaciones por la solemne fiesta de la Navidad.

«Beatísimo Padre: Gratisimo es al Sacro Colegio, en cuyo nombre tengo el honor de hablar delante de Vuestra Santidad, que se presenten muchas ocasiones de hallarse reunido al rededor del Trono pontificio, no sólo para dar público testimonio de su veneración é íntima unión con la Sede de San Pedro, sino también para expresar los sentimientos de sincero afecto y de profunda gratitud para con el Sumo Pontífice que la ocupa.

»Pero si en otras solemnidades acuden aqui gustosos los Cardenales de la santa Iglesia romana, mucho más hoy, que no sólo se recuerda aquel angélico *Hosanna* que resonaba alegre y resuena todavía en los cielos por el Nacimiento del Dios hecho hombre, sino por haber oido pronunciar en el Vaticano en esta solemne festividad, por Vuestro oráculo, el decreto solemne en que se declaró que *Fulget in tenebris lux nova de Coelo*.

»Y así, nosotros debemos repetir con el Doctor San Bernardo: *Sonet vox laetitiae in terra nostra, vox exultationis et salutis*, puesto que Vuestra Santidad declaró imitadores heróicos del Redentor y cumplidores de las cristianas virtudes á aquellos cuatro Santos que *Spectaculum facti sunt Angelis et hominibus*, porque tuvo que alabarlos exaltados á la gloria en el cielo la muchedumbre del celestial ejército, y despues esta nuestra ciudad, Sede de la Religion católica, y el mundo que acude numeroso á oír la voz infalible de Vuestra Santidad. Y puesto que la solemnidad actual ne solamente nos invita con el citado santo escritor á pronunciar voces de alabanza, sino tambien voces de *salvacion, SALUTIS*, aceptada, Santísimo Padre, en vuestra tan angustiosa situacion, el augurio que de corazon os hacemos, esto es, que Leon XIII, en la larga vida que para él imploramos, especialmente á los cuatro héroes canonizados pueda ver defendida y respetada por los príncipes y por los pueblos esta Santa Sede, con lo cual pueda la Religion prorogar é inculcar sus dogmas, la Iglesia católica mantener su disciplina, y el Pontificado vigilar libremente por la custodia de los unos y por la observancia de la otra; y que en estos tiempos en que con tanta ansiedad y de tan diversos modos se pronuncia la palabra *libertad*, se llegue á conocer que sólo *ubi Spiritus Domini ibi libertas*.

«Así serán pronto devueltas á las naciones, que tanto se están agitando, la fé, la paz, el respeto y la obediencia á Vuestras palabras y á Vuestras benévolas insinuaciones. Y volviendo, pues, entónces Vos la mirada á los tristes tiempos que corren, y contem-

plando con santa alegría un presente feliz, podais repetir: *¿Quare fremuerunt gentes et populi meditati sunt inania?* ¿Por qué se conmovieron tanto los pueblos é imaginaron cosas vanas? Entónces recibireis mensajes, que no serán solamente como escribe el mismo santo Doctor: *verbum consolatorium sed sermo iucunditate plenus*, no palabras de confortacion, sino de plena alegría.

»Y para que las súplicas que á este fin dirigimos á Nuestro nacido Redentor obtengan presto el anhelado efecto, concedednos que reciban ahora apoyo con Vuestra bendicion apostólica, como humildemente imploramos.»

El Padre Santo acogió las felicitaciones y los votos del Sacro Colegio, manifestados por el eminentísimo Cardenal decano, y en prueba de su soberana gratitud pronunció el signiente discurso:

»A la suave alegría gustada en la faustísima ocasion de la solemne canonizacion poco há celebrada, sucede ahora el santo gozo de que es portador al mundo católico la fiesta aniversario de la Natividad, en la cual Nos son sumamente gratos los sentimientos de respetuosa devocion y los ardientes votos que Vos, señor Cardenal, acabais de formular, en nombre tambien del Sacro Colegio, augurando para Nos y para la Iglesia un porvenir más lisonjero.

»Por nuestra parte, miéntras á titulo de pleno y afectuoso cambio hacemos tambien para el Sacro Colegio y para la Iglesia augurios semejantes, sentimos el deber de dar gracias, en la humildad de nuestro espíritu, al Señor, que para alivio de nuestra enfermedad se complace en mezclar tanto y tanto sus consolaciones á las muchas amarguras é incesantes solicitudes del ministerio apostólico.

»Las cuales, á decir verdad, se hacen para Nos siempre más graves y apremiantes por la difficilísima condicion á que fuimos reducidos, y que se hace de dia en dia más intolerable.

»Hablando al Sacro Colegio no es necesario que Nos detengamos á aducir las pruebas. El Sacro Colegio recuerda los recientes dolorosísimos hechos,

que dieron luz tan fadídica sobre Nuestra actual condicion en Roma: como Nos es espectador de cuanto aquí sucede contra la Religion católica y su Jefe Supremo.—La misma recientísima ocasion de la glorificacion de los nuevos Santos, de la cual se quiso sacar argumento de la libertad dejada en Roma al Pontífice y á los católicos, condujo á demostrar lo contrario. Obligado por razones de seguridad y de altísimo órden á celebrar la solemne ceremonia en el interior de Nuestro palacio, tuvimos que ver disminuida inmensamente su pompa, ofuscada su esplendor, limitado el número de los sagrados Pastores invitados á asistir, y hecha imposible la asistencia de gran muchedumbre de fieles de Roma y de fuera.

»Y no valió todo esto para librar de ofensas y de insultos la dignidad del Pontífice, y á los cuatro gloriosos campeones de la fé, porque miéntras Nos, despues de los maduros y rigurosos exámenes que las leyes de la Iglesia prescriben, procedíamos á uno de los más solemnes actos de nuestra pontificia autoridad, aquí en Roma, por muchos dias, á los ojos de todos, no se dudó en ridiculizar y escarnecer la augusta ceremonia, é insultar impunemente la fé de todos los romanos y del mundo creyente; y con sacrilega audacia arrojar lodo y fango á manos llenas contra Nuestra Persona, contra Nuestra Autoridad y contra los mismos Santos glorificados.

«Y esta indigna conducta se reproduce al presentarse cada vez el más leve pretexto. Porque si Nos, solícitos del bien de la Iglesia católica, alzamos la voz para sostener las razones conculcadas y para defender los derechos vilipendiados; si fieles á la santidad de los juramentos solemnemente prestados reclamamos como necesario á la libertad é independencia de Nuestro poder espiritual el dominio temporal que Nos fué quitado, y que por tantos títulos, y que por más de diez siglos de legítima posesion pertenece á la Sede Apostólica, se levantan enseguida contra Nos gritos furiosos, injurias, amenazas y ofensas sin medida.

»Si los católicos se conmueven por Nos y si inten-

tan hacer valer el derecho que tienen de ver asegurada de un modo estable y eficaz la independencia de su Jefe, luego al punto son acusados como rebeldes, ó como enemigos de Italia, ó como provocadores de desórdenes. Si devotos peregrinos, movidos de filial afecto, vienen á Roma para dar consuelo á nuestro paternal corazón y para manifestarnos su inalterable devoción, son frecuentemente objeto de los insultos de la prensa y de la violencia de la plebe.

»¿Qué extraño es, por tanto, si por estos y otros hechos semejantes que continuamente se suceden, los Obispos de las diversas naciones que aquí acuden, reconocen abiertamente que el actual estado de cosas es del todo inconciliable con la libertad y con la dignidad de la Santa Sede? ¿Qué extraño que todos los católicos del mundo se muestren grandemente ansiosos por la suerte reservada á su Supremo Maestro y Padre? Y ciertamente, el que observa con atención la marcha de las cosas públicas en Italia, reconoce desde luego cuán perversos son los propósitos de los enemigos contra Nos, cuántas nuevas ofensas se van preparando á la Iglesia, y cuántas peores debemos esperar para lo sucesivo.

»Sin embargo, confiando en Dios, seguros del eficaz concurso del Sacro Colegio, sostenidos por las continuas oraciones de toda la cristiandad, Nos no dejaremos de guiar en mar tan tempestuoso la combatida navecilla de Pedro, esperando confiados el momento en que el divino Maestro mande á los vientos y á las tempestades y restablezca la calma.—De esta tranquilidad séanos feliz presagio la Natividad del divino Redentor, de quien imploramos para Vos, señor Cardenal, para el Sacro Colegio y para toda la Iglesia, la plenitud de los celestes favores concediendo á todos, de lo íntimo del corazón, como prenda de especialísimo afecto, la bendición apostólica.»

(Del *Siglo Futuro*.)

## CRÓNICA DE LA DIÓCESI.

Día 1.º de este mes fué nombrado Coadjutor de la parroquia de Felanitx el Pbro. titular de dicho pueblo D. Tomás Bennaser en reemplazo de D. Juan Bauzá que habia dimitido dicho cargo por motivos de salud.

El referido dia lo fué tambien de la parroquia de Inca D. Pablo Mir y Ferrer Pbro. ascrito á la de S. Nicolás de Palma para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Juan Llabrés.

—•••••—

 NECROLOGÍA

Día 7 del corriente falleció en Palma de donde era natural el celoso y ejemplar sacerdote D. Juan Simó y Amengual Custos de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de esta Ciudad á la edad de cuarenta y siete años.

Día 13 del mismo mes murió el respetable anciano P. Rafael Llinás y Cladera de la Compañía de Jesus á la edad de ochenta y dos años. He aquí lo que sobre tan sentida muerte escribe *El Ancora* diario católico de esta capital.

«A las siete y media de la noche de ayer falleció en esta ciudad el Rdo. P. Rafael Llinás y Cladera, de la Compañía de Jesus, á los 82 años de edad y 57 de vida religiosa.

Tal vez era el jesuita mas anciano que habia en España: y por este motivo tuvo ocasion de presenciar las sangrientas persecuciones que la ilustre Compañía de Jesus ha sufrido en este siglo. A su ingreso en el instituto de San Ignacio se le destinó á la enseñanza, regentando, por espacio de algunos años la

cátedra de Gramática en el colegio de Montesion: pocas serán las personas de esta ciudad que hoy figuren en la Iglesia, en las ciencias, en las artes ó en la política, que no hayan tenido por profesor al virtuoso jesuita que acaba de morir.

Mas tarde, y despues de varios cargos que le confió la Compañía de Jesus, fué Rector de la iglesia de la Santa Cueva de Manresa, y por último, llamado á esta ciudad, se le nombró custos de la capilla del Beato Alonso, y desempeñando últimamente los oficios de Ministro y Procurador en la Residencia de esta capital, en donde ha terminado sus días, querido y respetado de todos por su carácter afable y sencillo.

¡Qué Dios haya recibido en su seno el alma del finado !»

A. E. R. I. P.

---

PALMA DE MALLORCA.  
Imprenta de Villalonga.